PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Guerra y Marina

DECRETO Nº 40.165

QUE DESIGNA INTENDENTE DEL REGIMIENTO "CORRALES" DE INFANTERIA Nº 3, AL OFICIAL DE ADMINISTRACION DE PRIMERA CLASE DON ZOILO M.MAZO.

S.2.Nº.....

Asunción, 9 de Mayo de 1931.-

N 9576

Por razones de servicio y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 47 de la Ley Orgánica Militar,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1º-Desígnase Intendente del Regimiento "Corrales" de Infantería Nº 3, al Oficial de Administración de la. clase don Zoilo M. Mazó, dejando de pertenecer a la Inspección de Administración Militar, como Ayudante.

Art.2º-Comuníquese, publíquese y regístrese.